

Informe de actividades ejecutadas

Contrato No.	CD-08-2024-3575
Objeto del contrato:	Prestación de servicios profesionales para asesorar la atención del proyecto construcción y rescate de memoria histórica para la no repetición a las víctimas del conflicto armado en el distrito de barranquilla
Periodo:	Ultimo pago de 2024
Contratista responsable del informe:	Roberto Jose Cerchar Batty
Número de cédula:	1.002.185.402 de Cartagena

Obligación contractual	Resultados / Productos
Asesorar jurídicamente al Programa de Víctimas en Distrito de Barranquilla.	- Asesoré jurídicamente al Programa de Atención a la Población Desplazada y Víctima del Conflicto Armado interno en la consolidación de la base de datos de las peticiones recibidas por parte de la mesa distrital de víctimas <u>Ver anexo 1</u>
Brindar asesoría en los procesos Precontractuales y contractuales del Programa y de los demás proyectos a cargo de la secretaría.	-Brinde asesoría en la revisión de las garantías (pólizas de responsabilidad civil extracontractual y pólizas de cumplimiento) en el desarrollo de la suscripción de otrosíes de los contratos suscritos con los operadores del programa de primera infancia. <u>Ver anexo 2.</u> Brinde asesoría en la proyección de 5 solicitudes de otrosíes de los contratos suscritos con los operadores del programa de primera infancia, los cuales tienen por objeto: prestación de servicios de apoyo a la gestión para la atención en educación inicial a la primera infancia en el marco de la “política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre”. <u>Ver anexo 3.</u>
Proyectar respuestas a las PQRS recibidas en el Programa y que le sean asignadas y de los demás proyectos a cargo de la secretaría.	-Proyecté respuesta de solicitud de cumplimiento de resolución a favor de partido político movimiento ciudadano como sujeto de reparación colectiva. <u>Ver anexo 4</u> -Proyecté respuesta de una (1) solicitud de aclaración a cerca de la respuesta que se dio previamente a una solicitud de ayuda humanitaria de personas víctimas del conflicto armado. <u>Ver anexo 5.</u> -Proyecté respuesta de solicitud de ayuda humanitaria de persona víctima del conflicto armado para ella y su núcleo familiar. <u>Ver anexo 6.</u>
Participar en los procesos de revisión administrativos, documentales y logísticos en el desarrollo del Programa.	-Participé en la revisión de insumos para dar respuesta a las PQRS del proyecto construcción y rescate de memoria histórica para la no repetición a las víctimas del conflicto armado en el Distrito de barranquilla.

Informe de actividades ejecutadas

<p>Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y de los demás proyectos a cargo de la secretaría.</p>	<p>- Revisé y aprobé tres (3) cuentas de cobro y el cumplimiento de los requisitos mínimos presentados por parte de los operadores del programa de primera infancia con el fin de dar aprobación al séptimo y octavo desembolso del año 2024. <u>Ver anexo 6.</u></p> <p>- Asistí a capacitación virtual los días 20 y 11 de diciembre titulada: “Política pública para el apoyo y fortalecimiento de las familias del Distrito de Barranquilla” <u>Ver anexo 8</u></p> <p>-Solicité insumos al enlace de victimas del distrito de barranquilla con el fin de dar respuesta a 2 solicitudes de ayuda humanitaria. <u>Ver anexo 9</u></p>
<p>Consolidar base de datos concernientes a las respuestas de PQRS generadas mensualmente.</p>	<p>-Consolidé base de datos de PQRS del mes de septiembre, relacionadas con los siguientes programas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Víctimas2. Renta Ciudadana3. Devolución del IVA <p><u>Ver anexo 10</u></p>



Roberto Jose Cerchar Batty
C.C 1.002.185.402 de Cartagena
Contratista

ANEXOS

1. Respuesta de solicitud de la Unidad Nacional de Protección

Informe de actividades ejecutadas

RELACION PETICIONES MESA DE VICTIMAS 2° SEMESTRE DE 2024

Roberto Cerchar Batty - robertocerchar@gmail.com
para Vanesa, martinezbarrios, Camilo

13 de dic 2024, 12:09

¡Saludo!

o envío relación de las peticiones recibidas por parte de la Mesa de Víctimas Distrital.
arpeta se encuentran carpeta se encuentran discriminadas por mes las peticiones con sus respectivas respuestas.

RADICADO	PETICIONARIO	ASUNTO	FECHA DE RECIBIDO	FECHA VENCE	Radicado de salida	FECHA DE CONTESTACIÓN	OBSERVACIONES
QUILLA-24-110137	DAVID GARCIA ROMERO MESA DISTRITAL DE VICTIMAS	SOLICITA CONCILIACION POR NO INCLUSION DE GARANTIAS A VICTIMAS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2024	1/08/2024	23/08/2024	QUILLA-24-1395500	22/08/2024	SE TERMINO GESTI EN SIGOB POR TRATARSE DE UN RESPUESTA DE L MDPVB A UNA SOLICITUD DE LA S NO REQUIERE CONTESTACION KARINA DIO RESPUESTA
QUILLA-24-126823	DAVID GARCIA ROMERO MESA DISTRITAL DE VICTIMAS	NOTIFICA ACTIVIDADES PRESUPUESTADAS PARA FTA 2025	4/09/2024	24/09/2024	QUILLA-24-183907	24/09/2024	RESUELTA
QUILLA-24-162237	DAVID GARCIA ROMERO MESA DISTRITAL DE VICTIMAS	SOLICITA ADECUACION DEL AREA DE ATENCION PARA LA MESA DE VICTIMAS	12/11/2024	2/12/2024	QUILLA-24-227518	20/11/2024	RESUELTA

menta

2. Solicitudes de otros programas de primera infancia

Buscar correo

77 de 781

OBSERVACIONES POLIZAS CARITAS DE ANGELES Recibidos x

Roberto Cerchar Batty
mié, 4 dic 2024, 12:45

Cordial Saludo Una vez realizada la Revision de las Polizas de RCE y de CUMPLIMIENTO, se encuentran las siguientes observaciones que deben ser subsanad...

FUNDACION CARITAS DE ANGELES - caritasdeangeles2024@gmail.com
para mí

mié, 4 dic 2024, 17:09

ENVIO POLIZAS SEGUN OBSERVACIONES

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail

POLIZAS DE CUM...

Informe de actividades ejecutadas



3. Otrosi programa primera infancia

16. INFANCIA FELIZ OTROSI MODIFICATORIO-FORMA DE PAGO.docx	yo	17 dic 2024	56 kB	:
15. GABRIELA MISTRAL OTROSI MODIFICATORIO-FORMA DE PAGO.docx	yo	17 dic 2024	56 kB	:
14. CORSERVIMOS OTROSI MODIFICATORIO-FORMA DE PAGO.docx	yo	17 dic 2024	56 kB	:
13. GOTITAS DE AMOR OTROSI MODIFICATORIO-FORMA DE PAGO.docx	yo	17 dic 2024	56 kB	:
12. CARITAS DE ANGELES OTROSI MODIFICATORIO-FORMA DE PAGO.do...	yo	17 dic 2024	56 kB	:

Informe de actividades ejecutadas

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1



OTROSÍ MODIFICATORIO No 4 AL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CD-08-2024-2193.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.

SUSCRITO CON: FUNDACIÓN INFANCIA FELIZ

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. Que el día seis (6) de abril de 2024, **EL DISTRITO** suscribió Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con la **FUNDACION INFANCIA FELIZ**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE."**
2. Que el día diez (10) de abril de 2024 se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
3. Que el día treinta (30) de septiembre de 2024 se publicó la Modificación No. 1 al citado contrato.

4. Respuesta a solicitud de cumplimiento de resolución a favor de partido político como sujeto de reparación colectiva.



NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1



QUILLA-24-256205
Barranquilla, 29 de diciembre de 2024

Señor:
DAVID GARCÍA ROMERO
yaguarog@gmail.com
Representante delegado
PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO
Barranquilla D.E.I.P.

Asunto: Respuesta petición con código de registro EXT-QUILLA-24-180764, frente al caso de Partido Político Movimiento Ciudadano, sujeto de reparación colectiva.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud realizada por el señor David García Romero, como representante delegado del Partido Político Movimiento Ciudadano, Teología de la Liberación Cristiana, donde indica que mediante el acto administrativo Resolución No. 2024-111271 del 18 de noviembre de 2024 - FSC-GK000000637, se reconoció al Partido Político Movimiento Ciudadano como víctima del conflicto armado interno en Colombia y en consecuencia, se le declaró como sujeto de reparación colectiva, frente a lo anterior, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Para poder dar una respuesta integral y fundamentada a su petición, se hace necesario contar con mayor información relacionada con los aspectos específicos del caso, así como con los documentos o insumos que permitan identificar plenamente el alcance de las acciones solicitadas. Esto incluye detalles relacionados con el proceso de reconocimiento como sujeto de reparación colectiva así

5. Respuesta a solicitud de claración de respuesta dada previamente a una solicitud de ayuda humanitaria

Informe de actividades ejecutadas



NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1



QUILLA-24-255825

Barranquilla, 27 de diciembre de 2024

Señora:

ZINDIA ESTHER COHEN DE HORTA

zcohenmisiones@gmail.com

Asunto: R/ EXT-QUILLA-24-177002.

Cordial saludo.

En atención a la solicitud relacionada en el asunto, mediante la cual requiere la entrega de ayuda Humanitaria en los siguientes términos: *"Zindia Esther Cohen De Horta, identificada con cédula de ciudadanía No. 23137459, en días pasados realice una solicitud por este medio (EXT-QUILLA-24-160528) solicitando ayuda debido a mi situación actual, recibí una visita de verificación de los hechos expuestos y posterior a esto, el día 28 de noviembre del presente año, llegó a mi correo electrónico la respuesta a mi solicitud (EXT-QUILLA-24-234100). Donde explican que me asignaron unos montos de ayuda humanitaria de transición a saber (...). En este documento no detalla el paso a seguir, es decir a dónde debo dirigirme para obtener efectivamente este monto total de \$775.950, ó qué me falta hacer para obtenerlo, ó cuántos días debo esperar. Por esto respetuosamente solicito que me entreguen este dinero autorizado, porque de verdad nuestra situación general es apremiante, hasta mi salud desmejora, limitando mi movilidad, diagnóstico de osteoartritis"*, nos permitimos dar respuesta como a continuación se detalla:

6. Respuesta de solicitud de ayuda humanitaria para un núcleo familiar



NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1



QUILLA-24-256204

Barranquilla, 29 de diciembre de 2024

Señora:

SALVADORA TANDIOY JAJÓY

salvadoratandioy166@gmail.com

Asunto: R/ EXT-QUILLA-24-179496

Cordial saludo.

En atención a su solicitud relacionada en el asunto, mediante la cual requiere ayuda en los siguientes términos: *(...) "solicito de manera respetuosa la intervención de la alcaldía para recibir algún tipo de ayuda humanitaria o apoyo económico que permita o apoyo económico que permita mejorar la calidad de vida de mis hijos y mía, así como aliviar el peso de la carga económica actual"*. Procedemos a emitir respuesta como a continuación se detalla:

De conformidad con el artículo 69 del Decreto N.º 0801 de 2020: "Por el cual se adopta la estructura orgánica de la administración central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla" la Secretaría Distrital de Gestión Social tiene a cargo, entre otras, la función de: *"Dirigir la ejecución de planes, programas y proyectos de restablecimiento, prevención, protección y promoción de derechos de las personas de: primera infancia, niñez, infancia y adolescencia, jóvenes, adultos mayores, familias, habitantes de calle, víctimas; en especial de aquellos en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad, de acuerdo con las disposiciones legales y normativas vigentes para el sector"*.

Informe de actividades ejecutadas

7. Cuentas de cobro de operadores del programa de primera infancia.

in:sent

23 de 557

APROBACION SEPTIMO DESEMBOLSO FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS

Roberto Cerchar Batty <abogadorobertoecerchar@gmail.com>
para redistribucionp

jue, 19 dic 2024, 10:38

Cordial saludo,

Adjunto lo relacionado al séptimo desembolso de la FUNDACIÓN CONSTRUYENDO VIDAS, con el fin de seguir su trámite regular al siguiente punto.

ROBERTO CERCHAR BATTY
SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL
Calle 34 #43-31
Barranquilla • Colombia

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

6 archivos adjuntos - Analizado por Gmail



in:sent

33 de 557

APROBACION SEPTIMO DESEMBOLSO FUNCOMICS

Roberto Cerchar Batty <abogadorobertoecerchar@gmail.com>
para redistribucionp

mié, 11 dic 2024, 13:14

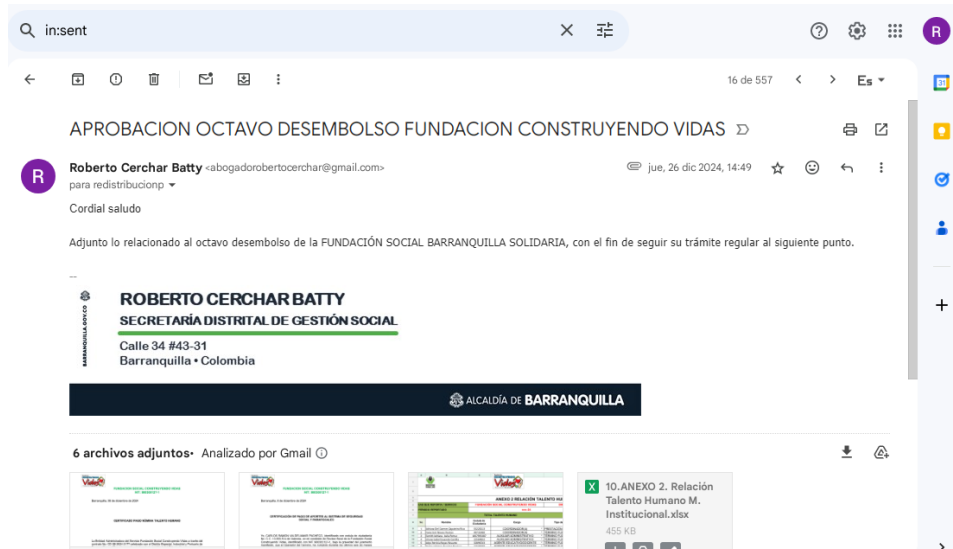
Cordial saludo,

Adjunto lo relacionado al séptimo desembolso de la FUNDACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN Y EL CAMBIO SOCIAL - FUNCOMICS, con el fin de seguir su trámite regular al siguiente punto.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

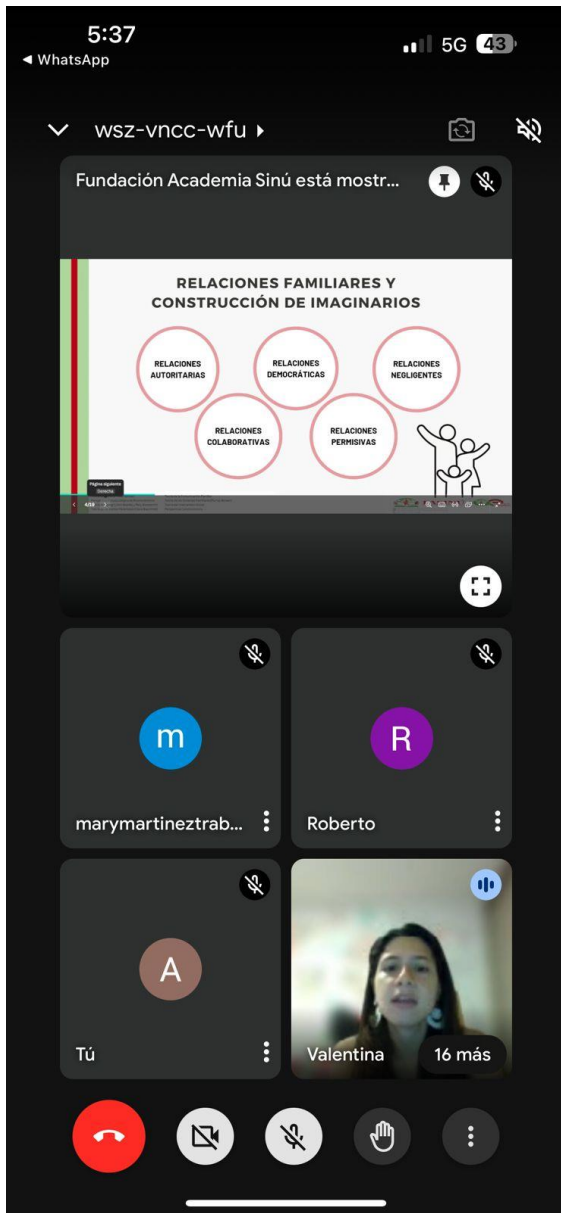
CARGO	AUTORIZADOS	CONTRATADOS
PSICOSOCIAL P1	12	13
NUTRICIONISTA P2	5	6
AUXILIAR PEDAGÓGICO P2	0	8

Informe de actividades ejecutadas



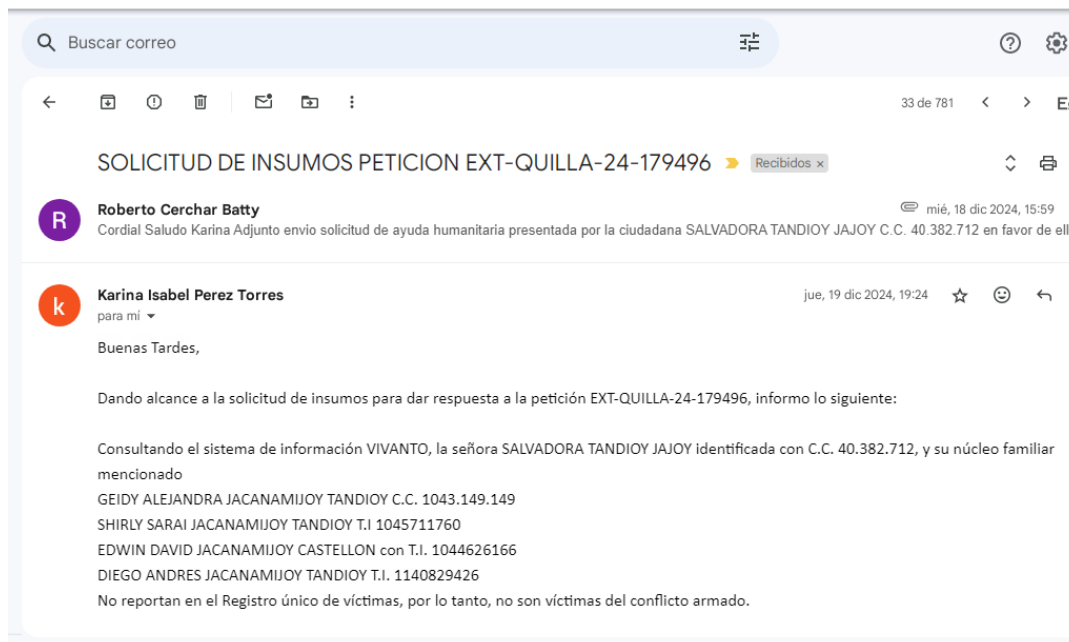
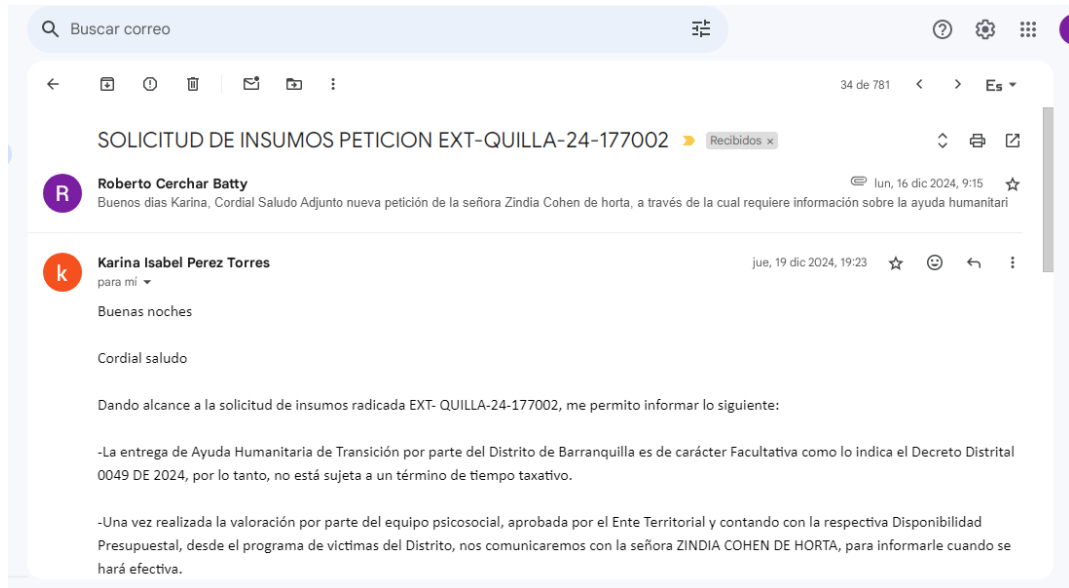
- 8. Asistencia Virtual capacitación “Política pública para el apoyo y fortalecimiento de las familias del Distrito de Barranquilla” realizada por la Fundación Academia SINU**

Informe de actividades ejecutadas



Informe de actividades ejecutadas

9. Solicitudes de insumos al Enlace Distrital de Víctimas de Barranquilla.



10. Consolidacion base de datos PQRSD

Informe de actividades ejecutadas

RADICADO	PETICIONARIO	ASUNTO	FECHA DE RECIBIDO	FECHA VENCE	Radicado de salida	FECHA DE CONTESTACIÓN	OBSERVACIONES
EXT-QUILLA-24-177002	ZINDIA ESTHER COHEN DE HORTA	SOLICITA ESPECIFICACIONES SOBRE AYUDA HUMANITARIA A ENTREGAR, TIEMPO DE ESPERA ETC.	09/12/2024	27/12/2024	QUILLA-24-255825	27/12/2024	RESUELTA
EXT-QUILLA-24-180764	DAVID GARCIA ROMERO	SOLICITA SE TENGA EN CUENTA AL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO	16/12/2024	30/12/2024	QUILLA-24-256205	29/12/2024	RESUELTA
EXT-QUILLA-24-179496	SALVADORA TANDIO JAJÓY	SOLICITA AYUDA HUMANITARIA	12/12/2024	30/12/2024	QUILLA-24-256204	29/12/2024	RESUELTA